



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	57681	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	13 ABR. 1981		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
	(31) NUMERO				

67	FECHA DE PUBLICIDAD	68	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E06B 3/12

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSICION PERFECCIONADA EN LA FORMACION DE BATIENTES METALICOS PARA PUERTAS Y VENTANAS".

69 SOLICITANTE (SI)

D. FRANCISCO FERNANDEZ IGLESIAS.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Pol. Ind. Balagón - TREMAÑES-GIJON - (Asturias).

70 REPRESENTACION (SI)

71 REPRESENTANTE

72 REPRESENTANTE

D<sup>a</sup> M<sup>o</sup> ANTONIA NARANJO MARCOS 275(5)

EC/dg/ 1.048.-

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de ex-  
plotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de  
un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propie-  
5 dad Industrial, que como el enunciado indica, se trata de "DISPOSICION  
PERFECCIONADA EN LA FORMACION DE BATIENTES METALICOS PARA PUERTAS Y VEN-  
TANAS".

10 La presente invención se refiere a una particular  
realización constructiva de batientes metálicos destinados para puertas  
y ventanas, preconizando una característica disposición en la formación  
de dichos batientes, con la cual se consiguen unas ventajosas caracteris-  
15 ticas estructurales, que facilitan la construcción dentro de una gran  
sencillez y simplicidad, sin perjuicio de la necesaria rigidez y resis-  
tencia exigibles.

20 En esencia, dicha disposición preconizada se basa  
en la composición del panel del batiente mediante placas modulares de cha-  
pa metálica, que determinan en su contorno unas alas periféricas hacia la  
cara posterior, con las cuales alas se yuxtaponen dichas placas colate-  
ralmente en la formación de un conjunto unitario cuyo conjunción se ase-  
gura mediante remachado entre las distintas placas a través de unos ori-  
ficios previstos en las citadas alas.

25 El conjunto de las susodichas placas unidas se  
enmarca con un perfil periférico que mediante un ala solapa parcialmente  
por el frente a las placas de los bordes, complementándose dicho perfil  
con otro que queda acoplado a encaje con él, cuyo segundo perfil atrampa  
sirviendo de retención a una placa posterior cobertora del susodicho con-  
junto de las placas modulares unidas que forman la cara frontal.

30 Se obtiene así un batiente de realización estruc-  
tural sumamente sencilla y de fácil construcción, el cual puede perfecta-  
mente adaptarse a las medidas que se deseen, sin más que emplear en su

1 composición las placas modulares necesarias y cortar los perfiles periféricos y la placa cobertora posterior según las medidas deseadas, lo cual no obsta para que el batiente así resulte con la robustez necesaria para una puerta o ventana.

5 Por otra parte, la composición a base de placas modulares unidas permite obtener en el batiente una configuración estética frontal con el diseño que se desee, sin mayor complejidad ni dificultad constructiva, ya que basta realizar las placas modulares con el diseño que se pretenda, pudiéndose obtener éstas por simple estampación, de tal manera que una particular configuración caprichosa no afecta en encaje recíproco.

10 Por todo ello, la disposición que se preconiza aporta ciertamente características muy ventajosas, adquiriendo la realización constructiva de los batientes, que con ella resulta, vida propia de por sí y carácter preferente sobre la construcción convencional de los batientes conocidos.

15 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

20 La figura 1 muestra una representación parcial de un batiente según el objeto de la invención.

La figura 2 es un detalle en sección ampliado del borde del batiente, conforme se indica en la figura 1.

25 La figura 3 es a su vez un detalle en sección ampliado de la unión entre dos placas modulares, correspondiendo por uno de los remaches, según queda igualmente indicado en la figura 1.

30 La invención tiene por objeto una disposición relativa a la formación de batientes metálicos para puertas o ventanas, según la cual dichos batientes se componen a base de un conjunto de placas

1 modulares (1) de chapa metálica, que forman la parte frontal del panel  
del batiente, las cuales placas (1), conformadas por sencilla estampación  
con la configuración que se desee, determinan en los bordes respectivas  
5 alas (2) perpendiculares hacia la cara posterior, uniéndose en el conjun-  
to del panel dichas placas (1) mediante yuxtaposición correlativa de las  
respectivas correspondientes alas laterales (2).

En ese conjunto, la unión entre cada dos placas  
(1) adyacentes se asegura por un simple remachado (3), según puede apre-  
ciarse en la figura 3, a través de unos oportunos orificios (4) previstos  
10 en las alas (2), siendo de preferencia dos los orificios (4) que a tal  
fin posea cada una de dichas alas (2), aunque ello no es modo alguno li-  
mitativo, toda vez que su número pudiera ser distinto cumpliendo la mis-  
ma función.

15 El conjunto compuesto por las susodichas placas  
modulares (1), se encuadra mediante un perfil periférico (5), con unión  
de los correspondientes tramos en las zonas angulares preferentemente a  
inglete, el cual perfil (5) determina un ala lateral (6) con la que sola-  
20 pa parcialmente por la parte frontal a las placas (1) de la periferia del  
conjunto.

25 Dicho perfil (5) se complementa con otro (7) aco-  
plado a encaje con él mediante engatillamiento elástico, sirviendo dicho  
perfil complementario (7) como elemento de sujeción para una placa (8)  
de cobertura posterior del referido conjunto de las placas modulares (1),  
al quedar dicha placa (8) atrampada por ese perfil (7) en la colocación  
de este una vez dispuesta aquélla sobre las placas (1).

30 De esta forma, para la construcción del batiente  
basta con unir las placas modulares (1) necesarias según la dimensión que  
se desee, rigidizándolos entre si mediante los correspondientes remaches  
(3), para sobre el conjunto colocar el perfil periférico o marco (5), y  
en la parte posterior la placa de cobertura (8), una vez lo cual se incor

1. por el perfil complementario (7) que se coloca por simple encaje a presión hasta su engatillamiento (9), de tal manera que con dicho perfil (7) queda ya perfectamente asegurado todo el conjunto, ya que el mismo además de sujetar a la placa posterior (8) asegura también la inmovilización del conjunto de las placas modulares (1) al establecer tope sobre el borde de las alas periféricas (2) de dicho conjunto de las placas (1) en contraposición del apoyo de estas últimas contra el ala (6) del perfil (5).

5  
10 Con todo ello, la construcción del batiente resulta sencilla y económica, toda vez que todas las piezas empleadas permiten una fabricación en serie o continua, y con la ventaja de que se puede obtener cualquier configuración frontal caprichosa, sin incremento de costo, ya que las placas modulares (1) obtenidas por estampación pueden realizarse con la misma facilidad cualquiera que sea el detalle formal de las mismas para la configuración deseada.

15  
20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma material y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25  
30 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

35  
40 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA EN LA FORMACION DE BATIENTES METALICOS PARA PUERTAS Y VENTANAS", en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

1.- Disposición perfeccionada en la formación de batientes metálicos para puertas y ventanas, caracterizada por la composición del panel del batiente a base de placas modulares de chapa metálica, conformadas en determinación de unas alas periféricas perpendiculares hacia la cara posterior, yuxtaponiéndose correlativamente dichas placas mediante las mencionadas alas, con unión mutua entre ellas por remachado a través de unos orificios previstos en las citadas alas, encuadrándose el conjunto con un perfil periférico que determina un ala con la que solapa parcialmente por la parte frontal a las placas periféricas del susodicho conjunto, el cual perfil se complementa con otro unido a él, cuyo segundo perfil atrampa sirviendo de retención a una correspondiente placa de cubrición posterior de todo aquel conjunto de las placas modulares.

2.- "DISPOSICION. PERFECCIONADA EN LA FORMACION DE BATIENTES METALICOS PARA PUERTAS Y VENTANAS".

Todo según queda descrito en la presente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con un total de ciento veinte y veinte líneas y dibujos anexos.

Madrid, 13 ABR. 1981

El Agente Oficial.



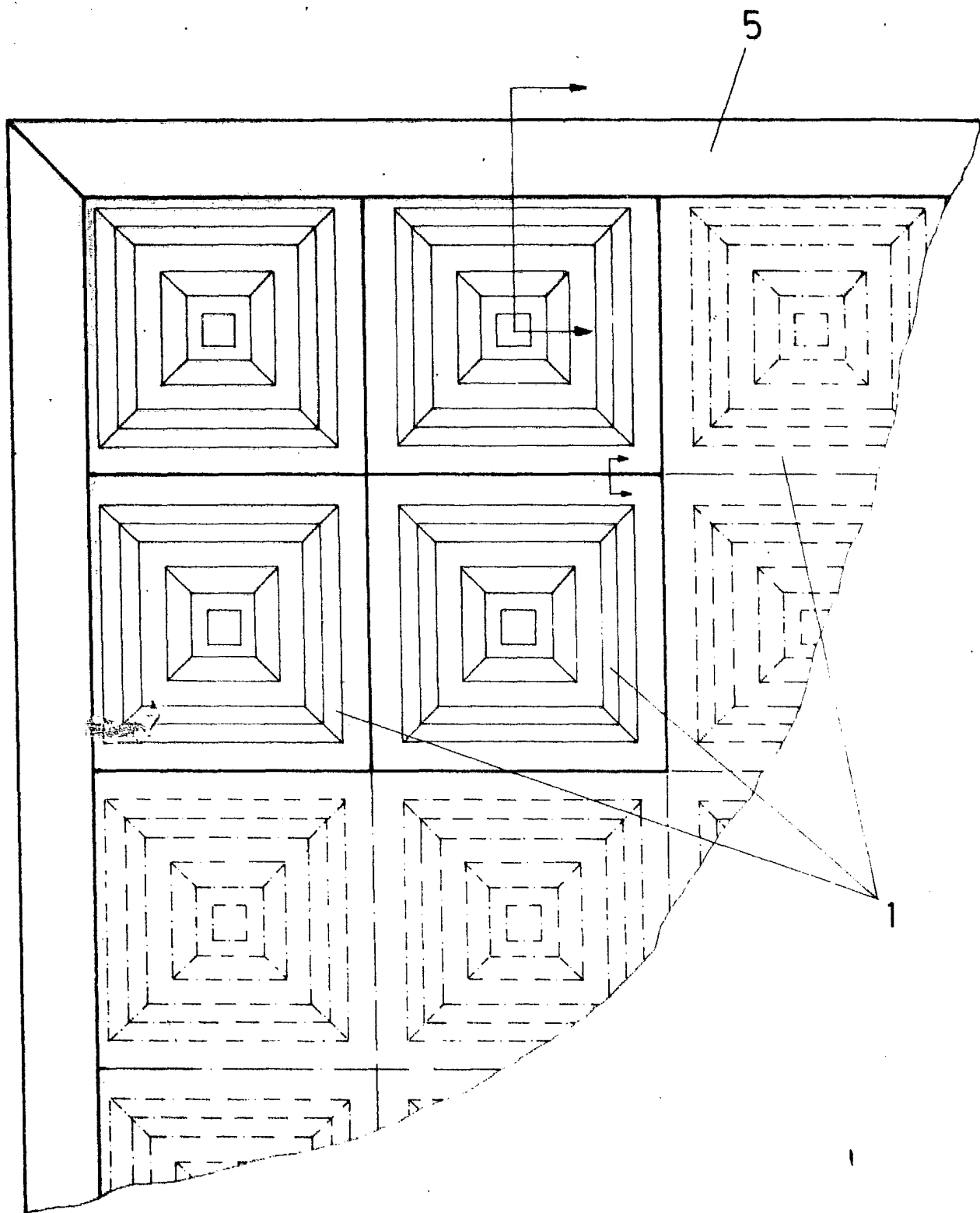


Fig.1

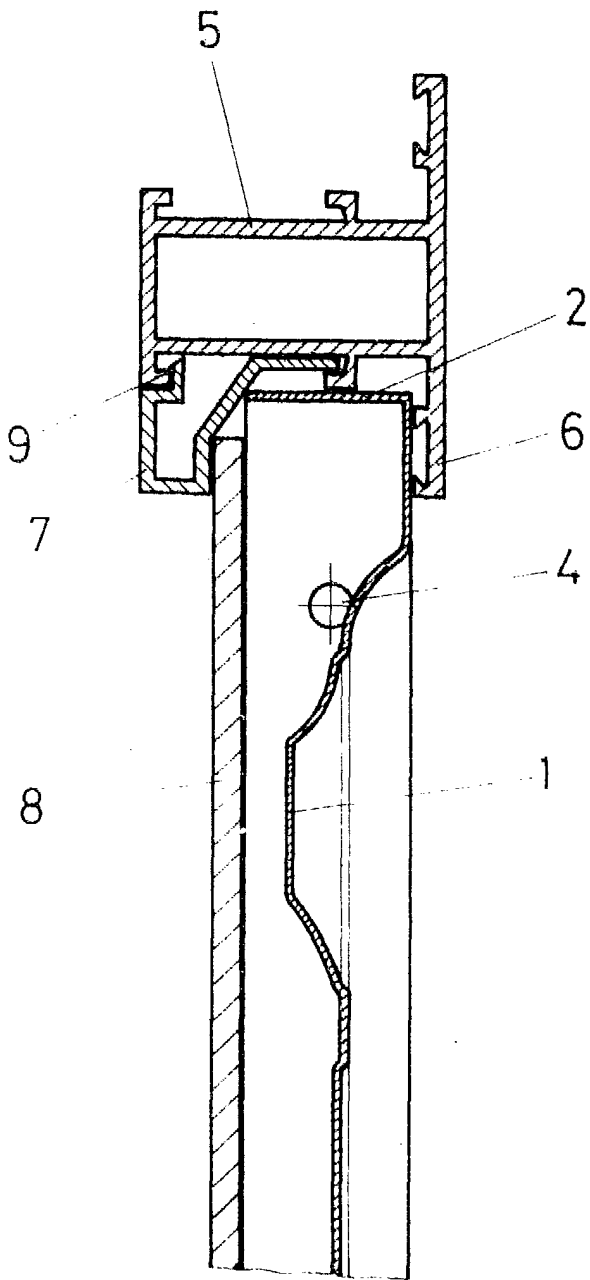


Fig.2

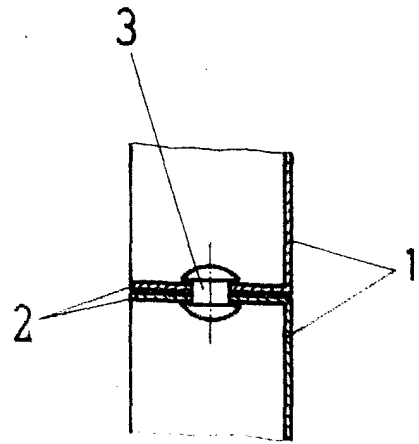


Fig.3

Escala variable

Madrid 13-ABR. 1987

El Agente Oficial

A. NARANJO  
OFICIAL DE LA PROPIEDAD